



E.S.E. – NIVEL II
NIT 890.701.459-4

ADENDA No 1

CONVOCATORIA PUBLICA N°002 DE 2021

OBJETO PARA CONTRATAR: “SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA”

Asunto: Respuesta a las observaciones dentro de la convocatoria pública 002 de 2021, en la presente respuesta se indicará por entidad y con cada numeral la respuesta de las inquietudes de la siguiente manera:

PRIMERO: Empresa DISCOLMÉDICA S.A.S, se entera al proponente la respuesta dada por la entidad en el presente proceso:

1. Se acepta la observación Número 1 y en el sentido propuesto en el presente documento, se expondrá el ajuste al cronograma, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y la garantía de quienes manifestaron la intención de radiar la propuesta. Así mismo se acepta la presentación de las propuestas por medio magnético, teniendo en cuenta las circunstancias de pandemia que por COVID – 19 afectan nuestro territorio, y que es legalmente permitido:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Convocatoria 001 de 2021	Febrero 10 de 2021 07:30 a.m	Página Web del Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima www.hospitalsanjuanbautista.gov.co Secop I
Plazo final para la entrega de las propuestas	Febrero 15 de 2021 Hasta las 07:30 a.m.	Ventanilla única, Calle 11 entre 9 y 10 Chaparral Tolima E.S.E San Juan Bautista
Verificación del menor precio ofertado y de requisitos habilitantes	febrero 15 de 2021 a febrero 17 de 2021	Oficina de contratación Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima, Calle 11 entre 9 y 10
Publicación del consolidado de propuestas económicas y del informe de verificación.	febrero 17 de 2021 Desde 02:00 p.m	Página Web del Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima www.hospitalsanjuanbautista.gov.co Secop I
Publicación acto administrativo de adjudicación	febrero 17 de 2021	Secop I
Elaboración de Contrato	Febrero 18 de 2021	Oficina del Gerente del Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima, Calle 11 entre 9 y 10
Perfeccionamiento y legalización de contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato	Oficina de contratación Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima, Calle 11 entre 9 y 10



E.S.E. - NIVEL II
NIT 890.701.459-4

2. Se acepta la observación dada la garantía que debe mantener la Entidad en cuanto a la posibilidad de radicación de multiplicidad de ofertas para lo cual los indicadores quedarán así:

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 2.0
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0.5
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1

SEGUNDO: Empresa Duque y Abogados S.A.S, se da respuesta así:

1. Se acepta la observación hallándole razón al proponente, indicándole la presentación de los ítems faltantes así:

ÍTEM	SUMINISTRO	ACLARACION
1	ACEITE MINERAL	ACEITE MINERAL 120 ML
6	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE 18 X 1 1/2	PRESENTACION UNIDAD
7	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE 20 X 1 1/2	PRESENTACION UNIDAD
8	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE 21 X 1 1/2	PRESENTACION UNIDAD
9	AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 22 X 1	PRESENTACION UNIDAD
10	AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 23 X 1	PRESENTACION UNIDAD
11	AGUJA HIPODERMICA ESTERIL NO.25X5/8	PRESENTACION UNIDAD
12	AGUJAS HIPODERMICA DESECHABLE 26 X 1/2	PRESENTACION UNIDAD
13	ALCOHOL ANTISEPTICO 70%	PRESENTACION 700 ML
16	APLICADORES PAQUETE	PAQUETE POR 500 UNIDADES
25	BUPIVACAINA 0.5% PESADA	PRESENTACION DE 10 ML
51	CIDEX OPA GALON X 5L	CIDEX OPA GALON X 3,7L
53	CIRCUITO DE ANESTESIA DRAGUER	REFERENCIA MP00313
61	CURITA REDONDA HANDSAPLAST	PRESENTACION UNIDAD
62	DREN DE PENROUSE UD	DREN DE PENROUSE DIMESION 1 PULGADA
65	ENZIGER DESINFECTANTE ALTO NIVEL INSTRUMENTAL	PRESENTACION GALON POR 3600 ML
71	ESPARADRAPO EN SEDA	SURTIDO
78	FORMOL	PRESENTACION POR GALON
83	GLUTARALDEHIDO (CIDEX)	PRESENTACION GALON POR 3600 ML
84	GUANTE DE NITRILO TALLA M CAJA X 50	LA PRESENTACION REFIERE A 50 PARES
85	GUANTES DESECHABLES TALLAS S Y M	PRESENTACION DE LATEX
91	GUARDIAN DE SEGURIDAD ECOLOGICO	PRESENTACION DE 1,5 L
94	HOJAS DE BISTURI No.11	PRESENTACION UNIDAD
95	HOJAS DE BISTURI NO.15	PRESENTACION UNIDAD
96	HOJAS DE BISTURI NO.20	PRESENTACION UNIDAD



E.S.E. - NIVEL II
NIT 890.701.459-4

98	INCENTIVO RESPIRATORIO TRIFLO III (KENDAL)	INCENTIVO RESPIRATORIO TRIFLO III
105	JERINGA HIPODER.DESECHA. X 10 ML UD	PRESENTACION CON AGUJA
107	JERINGA HIPODER.DESECHA. X 5 ML UD	PRESENTACION CON AGUJA
108	JERINGA HIPODER.DESECHAB.X 20 ML UD	PRESENTACION CON AGUJA
122	MANGUERA CORRUGADA AZUL DE 1/2	MANGUERA CORRUGADA AZUL DE 1/2 PULGADA
142	NITROFUZONA (FURACIN POMADA X GR)	PRESENTACION POR 500 G
146	PAPEL ELECTRO 80X20 WELCHH ALLYN	PAPEL ELECTRO 80MMX20MT WELCHH ALLYN
147	PAPEL MONITOR FETAL CADENSE	PAPEL MONITOR FETAL CADENSE 112 MM X 90 MM X 150 HOJAS
148	PAPEL MONITOR FETAL F9	PAPEL MONITOR FETAL F9 152MM X 90 MM X 150 HOJAS
149	PAPEL MONITOR FETAL SUNRAY	PAPEL MONITOR FETAL SUNRAY 156 MM X 100MM
150	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDDAN	PAPEL PARA MONITOR FETAL EDDAN 110 MM X 140MM X 150 HOJAS
151	PELICULA TRANSPARENTE PARA MANEJO DE CATETER	DIMENSIONES DE 7 CM X 9 CM
175	QUIRUGER PLUS DESINFECTANTE ALTO NIVEL CX	GALÓN 3600 M
177	RESUCITADOR O AMBU NEONATAL	PRODUCTO DESECHABLE
178	RESUCITADOR PARA ADULTOS	PRODUCTO DESECHABLE
179	RESUCITADOR PEDIATRICO (AMBU)	PRODUCTO DESECHABLE
191	SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PARA NUTRICIÓN ENTERAL	CAPACIDAD DE 1,5 L
220	SUCCIONADOR POST OPERATORIO	CAPACIDAD DE 400 ML
226	TIRAS PARA GLUCOMETRIA	CARENCE
227	TRAJE DE BIOSEGURIDAD	SE REQUIERE SIN CAPUCHA, CON POLAINAS, MANGA LARGA, ENTERIZO
256	TUBO TRAQUEOSTOMIA CB Y CANULA #6	CORRESPONDE A CANULA DE TRAQUEOSTOMIA
267	VENOCAT 16 UD	CATETER VENOSO 16 UD CON SEGURO
268	VENOCAT 18 UD	CATETER VENOSO 18 UD CON SEGURO
269	VENOCAT 20 UD	CATETER VENOSO 20 UD CON SEGURO
270	VENOCAT 22 UD	CATETER VENOSO 22 UD CON SEGURO
271	VENOCAT 24 UD	CATETER VENOSO 24 UD CON SEGURO
272	VENOCATH NO.14	CATETER VENOSO NO.14 CON SEGURO

Clarificando a todos los proponentes que la cotización a indicar en la propuesta debe referirse a los términos aquí expuestos en la adenda como en la convocatoria, ya que son insumos requeridos en cantidades y flujo conforme a las necesidades del servicio.



E.S.E. – NIVEL II
NIT 890.701.459-4

2. No se acepta la observación referida por el proponente, ya que lo allí indicado es costumbre de la entidad y corresponde a acciones que siempre se realizan.
3. Se acepta la observación indicándole a proponente que al inicio de este documento se describe el nuevo cronograma.
4. Se acepta la observación indicando que es posible la presentación por medio magnético de las propuestas y anexos a la misma.

TERCERO: Empresa Intercomercial Medical LTDA, dando respuesta a las observaciones de la siguiente manera:

1. Se acepta la observación indicando que es posible la presentación por medio magnético de las propuestas y anexos a la misma.
2. No se acepta la observación, aunque se indica que conforme con el presente escrito el cronograma fue ajustado.
3. Se acepta la observación indicando que ya se expuso en cuadro anterior las presentaciones de los elementos a cotizar.

CUARTO: Empresa Alfa Trading, dando respuesta a sus observaciones así:

1. Para clarificar el tema PÓLIZA DE SERIEDAD, se indica al proponente que el porcentaje será sobre el VEINTE PORCIENTO del valor de la oferta con una vigencia no mayor a TREINTA DÍAS CALENDARIO.

QUINTO: Empresa sin poder identificar, observación presentada por Pila Niño Mendivelso se da respuesta así:

1. No se acepta la observación ya que la misma no busca la pluralidad de oferentes sino una baja en los requisitos para aplicar, los cuales se establecen para minimizar el riesgo antijurídico en contra de la entidad.

SEXTO: Empresa Mediqboy, dando respuesta a sus observaciones así:

1. Se acepta la observación indicándole al proponente que debe ajustarse al cronograma que plantea el presente escrito.
2. Se acepta la presentación de las propuestas por medio magnético, teniendo en cuenta las circunstancias de pandemia que por COVID – 19 afectan nuestro territorio, y que es legalmente permitido.

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
GERENTE

Funcionario o Asesor	Nombre	Dependencia
Proyectado por:	Andrés Valderrama	Área Contratación
Revisado por:	Johanna Milena Garzón Blanco (OPS)	Asesora Contratación